

Ojos en el cielo: vehículos no tripulados - la tecnología de drones que redefine la violencia en América Latina

Por Carolina Barrios Martínez y Oscar Eduardo Vargas

Noviembre de 2025

En la última década, los vehículos aéreos no tripulados (*UAV por sus siglas en inglés*) —o los famosos drones— ya no son herramientas exclusivas de vigilancia militar. Se han transformado en instrumentos multifuncionales que operan en los límites entre la seguridad legítima y la violencia no estatal por parte de pandillas, bandas criminales, carteles, etc. Ambas situaciones representan riesgos para la población civil y plantean un desafío político y jurídico: la redefinición del uso de la fuerza, el rol que tiene la tecnología y los riesgos de proliferación. Todo esto en un mundo donde la regulación, los derechos humanos y el uso de la tecnología es opaco.

Este artículo muestra dos casos en América Latina —Haití y México— con el fin de analizar las implicaciones del uso legal e ilegal de drones armados en la región. En Haití, el empleo de aeronaves por parte de fuerzas estatales contra pandillas urbanas plantea interrogantes sobre la proporcionalidad, legitimidad y control civil de las operaciones de seguridad. Por otro lado, en México, los cárteles del narcotráfico han adoptado los drones como herramientas de guerra asimétrica y han llegado a utilizar lógicas de grupos paramilitares. Esto muestra los riesgos de un proceso de adopción y uso de tecnología que desafía las capacidades estatales y los marcos regulatorios internacionales.

Parte 1. Haití y las pandillas urbanas.

Las imágenes que llegan desde Puerto Príncipe – capital de Haití - podrían confundirse con un videojuego como *Call of Duty*¹: vehículos aéreos no tripulados descendiendo sobre barrios densamente poblados, objetivos humanos seguidos desde el aire y explosiones que destruyen infraestructuras enteras en segundos. Pero no es ficción. Desde marzo de 2025, el gobierno haitiano ha desplegado drones kamikaze – un arma cuyo nombre técnico es Shahed-136 - diseñados por la empresa estatal iraní HESA para ejecutar ataques de largo alcance (2.500 kilómetros) y evadir defensas aéreas. Se utilizan para atacar a pandillas armadas, una decisión oficializada en junio y apoyada parcialmente por la Policía de Canadá.

Tras el asesinato del presidente Jovenel Moïse en 2021, el vacío de poder fue ocupado por grupos como Viv Ansanm, considerados terroristas por Estados Unidos. Hoy, el 10 % de la población haitiana ha sido desplazada por la violencia. El problema frente al uso de drones es que Haití no ha declarado un conflicto armado interno y los ataques con drones es considerado como un uso desproporcionado de la fuerza. Por ende, están violando el Derecho Internacional Humanitario, tal y como lo advirtió el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk.

Los drones, lejos de restablecer el orden, parecen haber profundizado el caos. En el mejor de los casos, los drones son un mecanismo de disuasión para llegar a ciertos edificios oficiales, pero su efectividad es limitada. Hasta ahora, ningún cabecilla ha muerto por uso de estas máquinas. Medios como [InSight Crime](#) y [Al Jazeera](#) revelaron la falta de coordinación institucional entre la Policía Nacional, la Misión de Seguridad de la ONU y otras unidades para desplegar unidades de drones. En cambio, los civiles sí han sido afectados. Al menos [once niños han muerto](#) y el número de heridos es desconocido. Su mayor ventaja

¹ *Call of Duty* es una popular franquicia de videojuegos bélicos creada por Activision (2003-presente), centrada en combates modernos y misiones militares de alta intensidad, que se caracteriza por su realismo visual y su representación de conflictos armados contemporáneos.

es ganar tiempo; no hay demostraciones de que los drones contribuyan a recuperar territorio ocupado por grupos pandilleros.

A este escenario se suma la privatización de la seguridad. La firma Vectus Global, dirigida por Erik Prince —fundador de Blackwater y donante del expresidente Donald Trump—, firmó un contrato de diez años para ofrecer “seguridad” en el país mediante drones y 200 contratistas armados. Los paralelismos con Irak son inevitables: subcontratar la seguridad erosiona la legitimidad del Estado y perpetúa la violencia, no fortalece las instituciones y amplía los vacíos de responsabilidad. El Consejo de Seguridad de la ONU votará si amplía sus recursos para fomentar fuerzas más grandes para neutralizar, aislar y disuadir a las pandillas.

Los temores de represalias por parte de los grupos pandilleros no son pocos. Se ha sorprendido a miembros de pandillas haitianas intentando comprar drones en República Dominicana. Y las pandillas poseen suficiente dinero, influencia, poder y capacidad de adaptación para adoptar a este nuevo tipo de ataque urbano, como lo han hecho en otros lugares de América Latina.

México: la innovación criminal

México representa un caso distinto frente al uso de drones. Los vehículos aéreos no tripulados no son del Estado si no del crimen organizado. Desde 2017, los cárteles —especialmente el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)— han convertido aeronaves comerciales en armas. Según la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), para 2023 ya se habían registrado más de 260 ataques con drones en territorio nacional.

Para los cárteles mexicanos, los drones ofrecen una opción económica y precisa para sus operaciones de control territorial debido a su aparente precisión. Los drones han sido instrumentalizados para transportar granadas militares, Artefactos Explosivos Improvisados e incluso armas químicas como fosfuro de aluminio, que provocan hipoxia y fallas circulatorias en quienes entrar en contacto con la sustancia. Los videos de ataques circulan en redes sociales como mecanismos de intimidación psicológica y propaganda criminal. De acuerdo con [*The New York Times*](#), los ataques con drones han forzado el desplazamiento de más de 2.000 personas en Michoacán, una cifra que sigue creciendo.

El CJNG fue pionero en la creación de una unidad especializada de operadores de drones, capaz de atacar helicópteros estatales o caravanas rivales. Para estos grupos, los drones representan una ventaja asimétrica: son baratos, difíciles de rastrear y eficaces para asegurar corredores del narcotráfico hacia Estados Unidos. También se han utilizado para transportar bienes ilegales en la frontera como drogas o armas.

Sin embargo, la respuesta estatal ha sido desigual. México, junto a Colombia y Perú, planean licitar la compra de equipos anti-drones, pero su implementación plantea riesgos: interferencias con comunicaciones civiles de llamadas y la operación de vuelos comerciales, costos elevados y debates sobre la regulación del espectro electromagnético. México entra así en una nueva etapa de guerra electrónica que redefine el concepto de soberanía aérea.

Un continente con vacíos de poder

Lo que une los casos de Haití y México es una crisis de gobernabilidad. En el primero, el Estado usa drones para suplir su debilidad; en el segundo, los criminales los emplean para disputar el territorio, recursos, e intimidar a las comunidades locales. En ambos, los civiles pagan el costo.

Los drones se han convertido en el símbolo de una militarización difusa, donde el poder se ejerce desde el espectro aéreo y electromagnético y la violencia se automatiza cada vez más. Al depender de dispositivos

comerciales fácilmente adaptables, América Latina se expone a una proliferación descontrolada no solo de vehículos aéreos no tripulados, sino también de armas autónomas. La línea entre dron de vigilancia, un dron recreativo y dron letal es hoy delgada.

Víctimas sin protocolos ni mecanismos de protección diferenciada

Pese al aumento de ataques, no existen programas de atención a víctimas de drones en la región. Ni México ni Haití cuentan con protocolos de reparación, indemnización o apoyo psicosocial. ¿Son las víctimas de drones equivalentes a otras víctimas del conflicto armado? No está determinado. Por ahora, dos medidas podrían contribuir a la situación.

1. Crear un registro regional con parámetros estandarizados y datos abiertos de incidentes con drones armados para documentar daños, víctimas y patrones de uso. Para ello, hablar con las personas involucradas en estos incidentes y entender sus necesidades inmediatas es crucial y aumenta los procesos participativos en la creación de políticas públicas.
2. Controlar la cadena de suministro de drones y componentes electrónicos mediante acuerdos con fabricantes y aduanas, evitando su desviación hacia actores no estatales por medio de licencias.

La nueva frontera del Desarme Humanitario

Los drones guiados por inteligencia artificial abren un capítulo inédito en el debate sobre el control de armas. Su autonomía plantea un dilema ético: ¿quién decide cuándo y a quién atacar cuando no hay un ser humano al mando?

América Latina debe participar activamente en los debates impulsados por Naciones Unidas sobre sistemas de armas autónomas, el uso de inteligencia artificial en el dominio militar y realizar seguimiento a las nuevas lógicas criminales, así como fomentar y apoyar iniciativas de la sociedad civil como el [*Drone Monitor de SEHLAC*](#), que rastrea la evolución del fenómeno en la región.

La región carece de una posición común en los foros multilaterales como la CCW, donde se discute la regulación de los sistemas de armas autónomas. América Latina podría jugar un papel relevante si integra el tema de drones armados dentro de su agenda de Desarme Humanitario, articulando experiencias nacionales y mecanismos regionales en espacios como la OEA.

El futuro del Desarme Humanitario dependerá de imponer límites a la inteligencia artificial y a la tecnología militar que redefine el control de la violencia. La autonomía tecnológica del poder letal está modificando las nociones de soberanía, responsabilidad y control humano en el contexto latinoamericano.